



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



### OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

HOJA No.: 1 de 2

SECTOR EDUCACIÓN

No. AUDITORÍA: 07/2022

TRIMESTRE: PRIMERO



LIC. JESÚS CORONA URIBE  
Secretario Administrativo del Centro  
de Investigación y de Estudios Avanzados  
del Instituto Politécnico Nacional  
Presente.

ING. ALEJANDRO RODRÍGUEZ TORRES  
Subdirector de Servicios y Mantenimiento del Centro  
de Investigación y de Estudios Avanzados  
del Instituto Politécnico Nacional  
Presente.

Oficio No. 11085/OIC/AAIDMGP/024/2022.

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2022.



000778

En relación al seguimiento del hallazgo pendiente de solventar, emitido por el Auditor Externo González de Aragón y Asociados Contadores Públicos S.C. en la **Auditoría 05/2018 (Revisión del ejercicio 2017)**, se identificó como responsable a la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, quedando un saldo al 31 de marzo del presente año **ningún hallazgo pendiente de atender**, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 25 y 26 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del proceso de Fiscalización, publicado el 5 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

| No. | No. Obs. | Descripción de la Observación   | Unidad Responsable de la Atención         | Estatus  |
|-----|----------|---|---|----------|
| 1   | 18       | Incumplimiento a las obligaciones del Código Fiscal de la Ciudad de México. | Subdirección de Servicios y Mantenimiento | ATENDIDO |



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



### OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

|         |   |   |
|---------|---|---|
| ENTE:   | <b>CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</b> | HOJA No.: <b>2 de 2</b>                                 |
| SECTOR: | <b>EDUCACIÓN</b>  | No. AUDITORÍA: <b>07/2022</b> TRIMESTRE: <b>PRIMERO</b> |

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Por lo anterior, solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda en caso de ser necesario, a efecto de que se lleven a cabo las acciones necesarias para atender las recomendaciones que a la fecha están pendientes y se remita a esta Unidad de Auditoría la información y documentación que en cada caso corresponda.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA,  
DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ**

c.c.p. DR. JOSE MUSTRE DE LEÓN.- Director general del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.- Presente.